

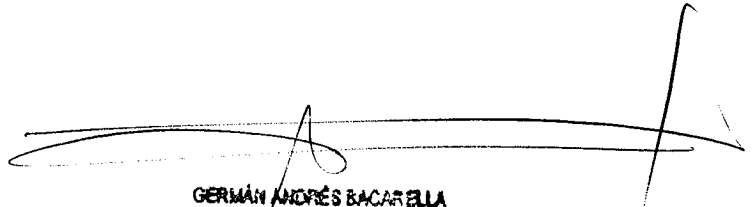


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-----------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 04 ABR 2018 | |
| Recibido... 12 |Ha. |
| Exp. N° 34334 |C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su preocupación por la situación que atraviesan los Empleados Públicos Provinciales y los Docentes, ante: el cierre de paritarias en forma intempestiva, el posible descuento de los días en que se ejerza el legítimo derecho a huelga, y las descalificaciones expresadas por el Ejecutivo Provincial.-

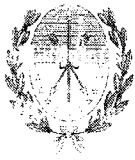

GERMÁN ANDRÉS BACAELLA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Luego de la convocatoria a paritarias realizada por el Gobernador, en la cual al día de la fecha no se llegó a un acuerdo y ante la posibilidad de que en forma intempestiva, mediante un Decreto, se dé por finalizada la misma, no es "caprichoso", como lo mencionara el Gobernador, recurrir a medidas de fuerza, ejerciendo el legítimo derecho a huelga, defendiendo los salarios y la educación.-

El Ejecutivo provincial, descalificó las medidas de fuerzas adoptadas por los gremios que nuclean a los trabajadores para los días 4 y 5 de Abril, al no haber alcanzado un acuerdo con la propuesta, formulada por el Estado Provincial, sosteniendo que "lo que reclaman los docentes son 6 kilos de pan". Además debemos agregar que se intentan descontar los días en los que no se dicten clases por esta situación.-

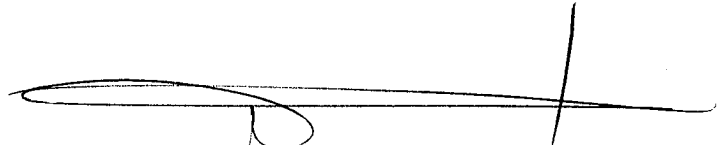
Invertir en Educación no solo significa obras, que faltan en la Provincia, sino también en un Salario Docente Digno, para lograr una educación de calidad, al servicio del crecimiento de la provincia y el bienestar de los santafesinos y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

santafesinas. Es necesario, gestionar la educación, vinculándola con las necesidades y perfiles productivos de cada región santafesina, incorporando tecnología, promoviendo la capacitación permanente.-

Es por eso que pido a mis pares que me acompañen hoy con el presente proyecto.-



GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial